



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ACTA FINAL

-----En la Ciudad de Buenos Aires, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, a las 12 hs. del día 05 de julio de 2024, se reúnen, en representación del claustro de profesores Silvia CITRO, María Martha GIGENA y Susana Ana TAMBUTTI, y en representación del claustro de graduados Lía Sabrina NOGUERA y LOZANO, Ezequiel, miembros del jurado designado por RESCD-2023-724-E-UBA-DCT#FFYL para entender en el concurso dispuesto por RESCD-2023-120-UBA-DCT#FFYL y llamado por REDEC-2023-937-E-UBA-DCT#FFYL para la renovación de UN (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación exclusiva (vto. PODHAJ CER, Adil Paola) de ANTROPOLOGÍA DE LA PERFORMANCE Y DE LA CORPOREIDAD (ex Teoría General del Movimiento) del Departamento de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, tramitado por EX-2023-01959354- -UBA-DME#FFYL (300R). -----

-----Por REDEC-2024-1206-UBA-DCT#FFYL se aprobó el pedido de remoción de la jurado Patricia ASCHIERI y se designó al profesor Ezequiel LOZANO como miembro titular del jurado por el claustro de graduados. -----

-----Se deja constancia de que el presente acto no cuenta con la presencia de veedores. -----

-----El presente acto cuenta con la presencia de la integrante de la comisión evaluadora María Eugenia CADÚS (claustro de graduados). -----

-----Por COPDI-2024-03285706-UBA-DCD#FFYL, la aspirante Adil Paola PODHAJ CER confirmó su participación en el concurso, tal como establece el Reglamento de Concursos para la Provisión y Renovación de Cargos de Auxiliares Docentes (RESCD-2023-578-E-UBA-DCT#FFYL y ARCD-2023-88-UBA-DCT#FFYL). -----

-----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 60 del reglamento de concursos, referido al análisis cuidadoso de los antecedentes y aptitudes del aspirante **Adil Paola PODHAJ CER**. -----

-----**PODHAJ CER, Adil Paola**. -----

-----JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS -----

-----TÍTULOS Y FORMACIÓN:

Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Área Antropología (2013); Técnico-Auxiliar en Esmalte sobre Metal, Escuela Nacional de Cerámica N º1 "Bulnes", Dirección de Educación Artística. Secretaría de Educación (2009); Licenciada en Ciencias Antropológicas, UBA (2007); Profesora en Enseñanza Media y Superior en Ciencias Antropológicas, UBA (2005); Técnico-Auxiliar en Cerámica, especialidades Modelado y Decoración, Escuela Nacional de Cerámica "Fernando Arranz", Dirección de Educación Artística, Secretaría de Educación (2002). Diploma Superior y Programa de Actualización en Docencia Universitaria, expedido por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) (2021).

-----ANTECEDENTES:

-----Docencia:

La Dra. Podhajcer se desempeña desde 2019 como Jefa de Trabajos Prácticos Exclusiva regular en la materia "Antropología de la Performance y la corporeidad", anteriormente



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

denominada “Teoría General del Movimiento”, y ha cumplido funciones docentes en la misma materia entre 2007-2011, como Becaria UBA. Entre estas funciones, se destaca en 2009 su rol como traductora francés-español del Seminario de posgrado “Antropología del Cuerpo”, dictado por el Prof. David Le Breton (de la Université Marc Bloch de Strasbourg, Francia), en la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, y organizado por la mencionada cátedra.

Además del trabajo en la mencionada materia, desde 2019 la Dra. Podhajcer ha sido Profesora Titular de un total de 8 seminarios de grado en la Facultad de Filosofía y Letras, UBA y 1 Seminario PST y de Extensión, varios de ellos compartidos con docentes-investigadores del Equipo de Antropología del Cuerpo y la Performance de la UBA.

- 2019. Profesora Titular del Seminario de Verano “La interrelación entre las ‘músicas y danzas andinas’ desde los estudios de la performance”, Departamento de Antropología y Departamento de Artes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- 2019. Profesora Titular del Seminario de Grado “Antropología de y desde los cuerpos”, junto a la Profesora Gabriela Iuso y la colaboración de la Dra. María Luz Roa, Lic. Camila Losada, Lic. Wanda Balbé, Prof. Verónica Puricelli y Prof. Pablo Galván. Dictado durante el Primer Cuatrimestre, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- 2021. Profesora Titular del Seminario de Grado “Música, materialidad y performance. El caso de las expresiones culturales andinas”. Dictado durante el Primer Cuatrimestre, Departamento de Artes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- 2021. Profesora Titular del Seminario de Grado “Metodologías de performance-investigación en prácticas colectivas y socio-educativas”, junto al Lic. Gabriel Lewin, la Lic. Malena Oneglia, la Lic. Wanda Balbé y la Lic. Camila Losada. Departamento de Artes, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- 2022. Profesora Titular del Seminario de Grado “Música, materialidad y performance. El caso de las expresiones culturales “andinas”. Primer cuatrimestre. Departamento de Artes y Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- 2022. Profesora Titular del Seminario PST y de Extensión “Cuerpo, performances y procesos socioculturales”, junto al Cuerpo Docente Lic. Malena Oneglia, Lic. Wanda Balbé, Lic. Camila Losada y Rocío Zaldumbide. Segundo cuatrimestre. Departamento de Artes y Departamento de Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- 2023. Profesora Titular del Seminario de Grado “Ontologías, materialidad y musicalidades amerindias. Las expresiones performáticas “andinas” en Latinoamérica”. Primer cuatrimestre. Aprobado para el Departamento de Artes/Filosofía/ Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- 2023. Profesora Titular del Seminario de Grado “Cuerpo, materialidad y performance”, junto a la Lic. Malena Oneglia, Lic. Silvia Brunelli, Lic. Rocío Zaldumbide y Prof. Ariadna Solis.



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Aprobado para el Segundo Cuatrimestre por el Departamento de Artes/Filosofía/ Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

2024. Profesora Titular del Seminario de Grado “Ontologías amerindias y musicalidades andinas. Las expresiones culturales “andinas” en Latinoamérica”, junto la Lic. Rocío Zaldumbide y la Maestranda Lucía Obando. Aprobado para el Primer Cuatrimestre por el Departamento de Artes/Filosofía/ Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Por otra parte, se ha desempeñado como profesora titular en dos seminarios de maestría, en un seminario de doctorado y como profesora invitada en una Diplomatura

2017-actual. Profesora del Seminario de posgrado “Artes, Culturas y Sociedades Latinoamericanas”. Maestría en Estudios Sociales y Latinoamericanos (MESLA). Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.

2022. Profesora Titular del Seminario de Maestría “Estéticas y corporalidades en las prácticas de subjetivación. Abordajes interdisciplinarios en perspectiva intercultural”, Maestría en Estudios Interdisciplinarios de la subjetividad, junto a la Dra. Silvia Citro y la Dra. María Luz Roa, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

2022. Curso de Doctorado “Propuestas teórico-metodológicas para una antropología de y desde las corporalidades”, junto a la Dra. Silvia Citro, Dra. Manuela Rodríguez y la Dra. María Luz Roa, Programa de Posgrado en Antropología Social - Universidad Nacional de Misiones.

2022. Profesora invitada en la Diplomatura en Estudios Avanzados en Antropologías de y desde los cuerpos (virtual), radicada en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, junto a las docentes Dra. Silvia Citro, Dra. Manuela Rodríguez, Dra. María Luz Roa, Dra. Julia Broguet y Mg. Laura Corvalán.

-----Investigación:

En los últimos años, se destaca su participación como investigadora en dos UBACYT dirigidos por la Dra. Citro: “Aportes metodológicos de la performances-investigación en los estudios socio-antropológicos sobre los cuerpos” y “Corporalidad, materialidad y sonoridad: abordajes desde las religiosidades populares, los activismos sexo-genéricos y las metodologías de performance-investigación”. A la vez se evidencia su desarrollo en materia investigativa a partir de las diversas acciones: dirección y codirección de proyectos reconocidos a nivel científico como así también su constante interés por la publicación de los resultados de sus investigaciones. Desde 2019 la Dra. Podhajcer ha publicado nueve artículos en diversas revistas y ocho capítulos de libros (uno en prensa) mostrando así la continuidad y crecimiento en esta materia. Además, se evidencian los aportes que al estudio del campo en cuestión ha realizado como así también su compromiso con la Institución de la cual forma parte. También, se observa un interés genuino por incrementar el campo científico mediante



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

las contribuciones que la doctora realiza tanto en materia de publicaciones como en la participación, gestión y/o dirección de proyecto científicos

-----Extensión y Transferencia:

Desde el inicio de su labor al interior de la cátedra, motivo de renovación del cargo de JTP con dedicación exclusiva, la Dra. Podhajcer ha evidenciado un constante y creciente trabajo en materia de extensión y transferencia a través de diversas asesorías, dictado de cursos, participación de seminarios y cursos, todos vinculados con su especificidad profesional. Ha realizado la coordinación general del Comité Organizador del “III Congreso Internacional de Sikuris en Buenos Aires. Trenzando sonidos e itinerarios en la diversidad” en 2019, creó la “Red Latinoamericana de Mujeres y Disidencias sikuris”, integrada por mujeres de Colombia, Venezuela, Chile, Perú, Bolivia y Argentina, en 2020; dirige la Revista “El Péndulo. Estéticas de y desde las periferias” perteneciente al Departamento de Cultura, Arte y Comunicación de la Universidad Nacional de Avellaneda desde 2022; fue productora artístico-escénica (Instalaciones y escenografía) y performer en la Conferencia performática participativa MAGUEM (Una Maquinaria Alada Guerrera Esponjosa Mutante), en 2023 en el Centro Cultural Paco Urondo, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y en 2024 en el marco del Encuentro INTERFACES entre arte ritualidad, religión y género realizado en UNTREF, entre muchas otras acciones.

-----Desarrollo Profesional:

En concordancia con lo mencionado en los puntos anteriores, cabe señalar que sus investigaciones se encuentran en estrecha vinculación con la materia en la cual se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva, mostrando así una interacción constante y grandes aportes en el plano laboral docente y de investigación, tal como lo detalla en su presentación. Al mismo tiempo, su dedicación en la participación de diversos proyectos de investigación como su labor docente en otras instituciones, evidencian un interés constante por su desarrollo profesional que se traduce en un beneficio para su lugar de trabajo en la Facultad de Filosofía y Letras. Además, ha realizado participaciones en diversas jornadas, conversatorios y conferencias, tanto a nivel nacional como internacional, destacándose su última participación en la Universidad de Costa Rica.

-----Responsabilidad Institucional:

Como investigadora formada y en constante crecimiento y desarrollo que se vinculan con el campo de Antropología de la performance, su labor en materia de responsabilidad institucional se expresa a través de su constante trabajo como evaluadora de catorce artículos de revistas desde el inicio de su labor como JTP con dedicación exclusiva en la asignatura. Todos ellos solicitados por diversas publicaciones científicas de renombrado prestigio en el campo de su interés. Asimismo ha sido parte de varios comités de evaluación de proyectos FONCYT y de mesas examinadoras de posgrado. Todo ello, evidencia su



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

pregnancia, su incesante labor y destacado desempeño tanto en materia docente como en materia de investigación produciendo diversos y significativos lazos tanto con la sociedad científica como institucional.

-----Plan de Trabajo y Coordinación:

Se propone un Plan de Trabajo que persigue como objetivo general realizar un aporte al análisis de la corporalidad, así como a las diferentes artes del movimiento y performáticas desde una perspectiva integral que revaloriza los procesos de creación y producción desde la experiencia senso-perceptiva, así como sus regeneraciones y transmutaciones actuales, considerando distintos abordajes teórico-metodológicos. Se incorporan diversas estrategias metodológicas de performance-investigación como modalidad áulica, elaboradas en el marco de dos décadas de pesquisas grupales. Se explicita la inserción de la propuesta dentro del nuevo Plan de Estudios de la Carrera en Artes.

Se postula analizar la relación constitutiva entre los modos de agenciamiento que forman parte de la construcción de la corporalidad-subjetividad, y los cuerpos sensibles en movimiento. Particularmente, se abordan: distintos niveles de eficacia performativa; diversas músicas y danzas, en tanto signos culturales identitarios; así como el contexto geopolítico actual, subalternizado y racializado.

Se subraya, particularmente, el trabajo específico sobre el área de especialidad: músicas y danzas andinas desde los estudios de la performance, con énfasis en las materialidades que se generan y transforman en el fluir cotidiano a partir de dos ejes: a) la particular interrelación entre Imagen-cuerpo-vestimenta; b) entre sonido-movimiento, manifestados colectivamente en los bailes y músicas andinos, pero también en otras danzas y danzas-teatro. (Esto se articula de manera sólida con el proyecto de investigación presentado, el cual se titula *Materialidad, cuerpo y performances en expresiones musicales amerindias en Latinoamérica*).

Se valoriza la incorporación a la materia, desde 2020, del *cuaderno de reflexión-creación*, propuesta pedagógica que busca trabajar sobre el seguimiento, evaluación y planificación tanto de los diferentes contenidos del programa, así como de la propia presentación performática grupal final de los estudiantes. Ésta se articula además con la propuesta presentada para el PADP (Proyecto de Aproximación a la práctica docente). Se enfatiza el aporte de modos pedagógicos creativos que amplíen los posibles itinerarios de evaluación y creación intersubjetiva en la universidad.

Se particulariza, además, que: en aquellas clases donde se realizan análisis de los abordajes fenomenológicos desde la corporalidad, se propone trabajar la construcción histórica de los cuerpos a partir de distintos materiales con texturas, volúmenes, pesos y alturas, entre otros, con el propósito de definir y problematizar la relación de la carne-en-el-mundo (Merleau-Ponty 1945), así como cuerpo-cosidad. Atendiendo a las propias trayectorias artístico-corporales del estudiantado, se habilita un marco para indagar en la potencialidad performativa de las "corpomaterialidades afectantes" (Citro & Podhajcer 2021) para captar los procesos creativos que habilita, en tanto prácticas micropolíticas que buscan subvertir los esquemas y cánones normativos e incorporar las dimensiones sensoriales, afectivas y



1821 Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

cognitivas de la experiencia, así como otras concepciones epistémicas de mundo. Se releva un trabajo de sistematización de una diversidad de ejercicios performáticos, de los cuales se describe la "Intervención en espacios públicos: recorrer la facultad de modos no habituales". Cada clase tiene asignado un ejercicio performático que se adecua a los grupos en articulación con el espacio teórico-performático. Se planea generar un Área de articulación intercátedras y con el CIDAC a partir de distintas acciones de gestión, extensión y transferencia que buscan vincular las producciones académicas en territorio.

Se anexa una síntesis modular del Programa de la materia *Antropología de la performance y la corporeidad* organizada a partir de tres unidades. También se detalla una grilla que cruza estas unidades con actividades, materiales audiovisuales, experiencias performáticas y recursos pedagógicos a desarrollar durante la cursada. Asimismo, se deja constancia de las diferentes formas de evaluación previstas.

Se delimitan objetivos claros y precisos. El plan se fundamenta con profundidad y solvencia.

-----Evaluación de labor docente realizada en el cargo motivo del concurso e informes de dedicación:

La Dra. Podhajcer, como Jefa de Trabajos Prácticos, ha coordinado los espacios de prácticos en articulación con teóricos, aportando especialmente al desarrollo de metodologías desde las performance, que favorecen la integración teórico-práctica que se propone la materia. Asimismo, su plan de investigación en el cargo, titulado "Materialidad, cuerpo y performances en expresiones musicales amerindias en Latinoamérica", le ha permitido profundizar en dos cuestiones claves, que son tratadas en la materia: por un lado, en las articulaciones entre corporalidad y materialidad, como aporte a las discusiones teórico-metodológicas en los estudios de la performance; por otro, el estudio de las performances andinas, aporta a la perspectiva intercultural que se propone en la materia, intentando producir un descentramiento de las estéticas hegemónicas de la modernidad-colonialidad. Finalmente, los diferentes roles que ha desempeñado en el campo de las performances andinas, y especialmente en los ensambles sikuris, permite discutir el potencial de experiencias más recientes que buscan integrar los campos de la investigación participativa, la gestión cultural y la práctica artística.

-----Entrevista personal (en caso de que hubiera sido solicitada por el Jurado):

No se solicitó entrevista.

-----Este Jurado, por unanimidad, propone designar, por un nuevo período, a Adil Paola PODHAJCKER como jefa de trabajos prácticos regular con dedicación exclusiva de ANTROPOLOGÍA DE LA PERFORMANCE Y DE LA CORPOREIDAD del Departamento de Artes.

-----Con lo que finaliza este acto a las **17** hs. del día 05 de julio de 2024. -----



1821 Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Silvia CITRO
Claustro de Profesores

María Martha GIGENA
Claustro de Profesores

Susana Ana TAMBUTTI
Claustro de Profesores

Lía Sabrina NOGUERA
Claustro de Graduados

LOZANO, Ezequiel
Claustro de Graduados